



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 01 de Octubre de 1990.-
ORDENANZA Nº 1233

VISTO:

La necesidad de efectuar una modificación en la 3ª Ampliación Neta de Presupuesto año 1989 reconducido para 1990; y,

CONSIDERANDO:

Que la misma es a los efectos de abonar los haberes del Personal Comunal,
Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO
SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Modifíquese la 3ª Ampliación Neta de Presupuesto año 1989 reconducido para 1990 en la suma de AUSTRALES: CUATROCIENTOS VEINTIUN MILLONES, / (\$ 421.000.000.-) , como sigue:

a) REDUCCIONES: reducir en:

III- EROGACIONES

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

04- A CLASIFICAR

1-6- Crédito Adicional

Pda. 75-Reserva para Política Salarial

\$ 421.000.000.-

TOTAL

\$ 421.000.000.-
=====

b) AMPLIACIONES: ampliar en:

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

01-OPERACION

1-1-Personal

a) Personal No Permanente

Pda. 1-Autoridades de Gobierno \$ 12.000.000.-

b) Personal Permanente

Pda. 2-Personal Administrativo \$ 38.000.000.-

Pda. 3-Personal Docente \$ 2.000.000.-

Pda. 4-Personal Mantenimiento y
Producción \$ 110.000.000.-

Pda. 5-Personal Hospitalario-Asis-
tencial \$

"1"Sub-Agrupamiento Asisten-

cial \$ 13.000.000.-

ARLOS FAGGI
PRESIDENTE
Comisión de Fomento Sauce Viejo

JOSE MARTÍN DURAN
VICE - PRESIDENTE
Comisión de Fomento Sauce Viejo

JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
Comisión de Fomento SAUCE VIEJO

ORLANDO RAMON VILLA
SECRETARIO
Comisión de Fomento SAUCE VIEJO

JOSE ANTONIO SOSA
SECRETARIO
Comisión de Fomento Sauce Viejo



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065

SAUCE VIEJO - Santa Fe

C. Postal 3017

-2-

...///Ord. Nº 1233/90

Pda. 6- Personal Servicios Generales ₳ 4.000.000.-

c) Personal Temporario

Pda. 8- Personal Eventual ₳ 2.000.000.-

Pda. 9- Personal de Reemplazo ₳ 3.000.000.-

Pda. 10- Bonificaciones y Suplementos ₳ 145.000.000.-

Pda. 11- Sueldo Agual Complementario ₳ 1.000.000.-

Pda. 13- Aportes Patronales

"A" Caja Jubilaciones y Pensiones

de la Provincia ₳ 35.000.000.-

"B" I.A.P.O.S. ₳ 20.000.000.-

"C" FO.NA.VI. ₳ 17.000.000.-

"D" Ley 5110 ₳ 9.000.000.-

"E" Seguro Sepelio al Personal ₳ 10.000.000.- ~~₳421.000.000.-~~

TOTAL ₳421.000.000.-

Artículo 2º) Pase copia de la presente al Departamento Contaduría, a sus efectos, /
regístrese y archívese.


JOSE MARTIN DURAN

VICE - PRESIDENTE

Comisión de Fomento Sauce Viejo




JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


ROBERTO CARLOS FAGGI
TESORERO
Comisión de Fomento Sauce Viejo


JOSE ANTONIO SOSA
SECRETARIO
Comisión de Fomento Sauce Viejo

ORLANDO RAMON VILLA

COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO